



¡DESERCIÓN DEL “SINDICATO DE CLASE”!!

No es agradable decirlo, pero te han vuelto a engañar. Si votaste la lista del “sindicato de clase” mayoritario, te han vuelto a engañar: de los **OCHO** delegados electos en el Comité de Empresa han desertado CINCO.

¿Por qué se presentaron a las elecciones, si no quieren trabajar para la plantilla? Porque aquí no hay circunstancias sobrevenidas, aquí hay un mal rollo interno que repercute negativamente en la plantilla a la que tenían que defender. Lo peor es que “ni comen ni dejan comer”, porque para negociar con la empresa se declaran imprescindibles... pero no están donde tienen que estar.

¿Va a quedar sin el control del Comité de Empresa la modificación parcial de la RPT que propone la Universidad (¡atención a la vieja técnica del enchufismo! aquí van a aplicar lo de los “tercios familiares, sindicales” y vicerrectorales, ¡como en tiempos de Franco!) porque el “sindicato de clase” mayoritario ha desertado de sus obligaciones con la plantilla? Prefieren pelearse internamente, a ver quien manda en su “sindicato de clase”, quien “coloca” en la UCM a sus enchufados...Lo de siempre: “el cortijo” (familia, sindicato y vicerrector)

Aunque haya grupos en el comité de empresa que han olvidado que nuestra función primordial es velar por los derechos del PAS laboral, desde **CSIT Unión Profesional** seguiremos defendiendo los intereses del colectivo al que representamos, aunque sea en solitario.

¡Juntos podemos!